



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
C/. Edison, 4
28006-MADRID

28 de junio de 2022

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. en su sesión celebrada en el día de ayer, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir a la consejera independiente, Doña Elisa Maldonado Garrido, como miembro de la Comisión de Auditoría.
2. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir a la consejera independiente, Doña Elisa Maldonado Garrido, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
3. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a la consejera independiente, Doña Marta del Olmo Hoyos, como miembro de la Comisión de Auditoría.
4. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a la consejera independiente, Doña Marta del Olmo Hoyos, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
5. Asimismo, la Comisión de Auditoría de la Compañía, en sesión celebrada el día de ayer, nombró nuevo Presidente de la Comisión de Auditoría, a la consejera independiente Doña Elisa Maldonado Garrido.

Tras los acuerdos adoptados, las diversas comisiones del grupo CLEOP están plenamente adaptadas a las recomendaciones de la Comunidad Europea en cuanto a calificación y género de los miembros de las mismas.